



RECURSOS HUMANOS

Oficio: 169/RH/2016

Tuxpan, Veracruz a 12 de Agosto de 2016

C.P. Rafael Balanza Amores
Director de la Unidad de Transparencia

Por medio de la presente y en atención al oficio UT/0614/2016, donde se requiere de manera directa a su departamento con número de folio 0002, de fecha del 28 de julio del presente año, la siguiente información:

" Solicito a Usted se me proporcione la información correspondiente a los salarios que reciben los regidores y presidente municipal, de igual manera como es que se llega a obtener un puesto administrativo en el ayuntamiento, así como el grado escolar que se requiere para poder obtenerlo"

Los salarios de los Regidores y Presidente Municipal, los encuentra en la página de Todos Somos Tuxpan, en el apartado de Transparencia 2014-2017 le anexo la dirección electrónica: http://tuxpanveracruz.gob.mx/wp-content/uploads/2016/03/fiv_nomina-personal-confianza_2016.pdf

Referente a como se llega para obtener un puesto administrativo primero se debe tener la vacante disponible y que esté autorizada por Presidencia Municipal.

Posteriormente se realizan los procesos de Reclutamiento y Selección de Personal en nuestra bolsa de trabajo interna.

El nivel de estudio requerido varía de acuerdo al nivel del perfil del puesto y requerimientos que solicita el jefe inmediato de la vacante.

Para mayores informes acudir a las oficinas de Recursos Humanos de este H. Ayuntamiento de Tuxpan y con gusto lo atenderemos.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


C.P. Luis Alberto Zamora Guillermo
Coordinador de Recursos Humanos



C.c.p. Lic. Raúl Alberto Ruiz Díaz-Presidente Municipal-Para su conocimiento.
C.c.p. Lic. Ana Alicia Perez Díaz-Contralor Municipal-Mismo Fin.